Guayaquil, 15 de marzo del 2020

Señores

ACCIONISTAS

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIGLO XX1 TRANSXXIK S.A.

Ciudad. -

Señores Accionistas

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SIGLO XX1 TRANSXXIK S.A., y a la ley de Compañías Vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019 documentos que reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

El desenvolvimiento durante el año 2019 se desarrolló en un ambiente comercial normal, cuyo resultado obtenido lo permite calificar como un regular periodo.

Durante el año 2019 se ha dado total cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y en el área Administrativa se mantuvo igual estructura sin ningún problema laboral o judicial.

Espero que luego del estudio de la gestión realizada, las cuentas y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, los cuales merezcan vuestra aprobación.

De los señores Accionistas

Muy Atentamente,

C.I No 0920393477

GERENTE GENERAL